



Redaccion y Administracion
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Necesidad de un médico municipal

Punta Arenas a pesar de haberse desarrollado enormemente en todo sentido, aun tiene puntos que permanecen atrasados en relación a las demás fases de su progreso. La clase pobre puede decirse que permanece desamparada pues a la escasez de recursos en la mayor parte del año, se agrega la falta de asistencia médica gratuita como debiera ser de rigor en un pueblo progresista, y con mayor razón habiendo un municipio rico en entradas donde se gasta el dinero con escaso provecho.

El pobre que se enferma de día si no tiene para pagar la visita médica que cuesta a lo menos cinco pesos, ahí queda expuesto a las consecuencias. Si se enferma de noche tanto peor, porque por esa cantidad nadie le asiste.

Buena parte de la inasistencia de niños a las escuelas se debe a causas de enfermedad, sin que la comisión de instrucción pueda ofrecerles un médico municipal, por carecer de él oficialmente.

Gratuitamente y que presta buenos servicios al publico funciona el dispensario de la Cruz Roja. Tambien la Junta de Beneficencia mantiene un servicio gratuito en el hospital, pero este servicio adolece de algunos defectos que anulan su acción bienhechora.

Segun informes que tenemos, para obtener atención en el hospital se necesita no ir más tarde de las ocho, aunque el doctor llegue después de las diez de la mañana. El que llega después de las ocho pierde el derecho a asistencia; parece increíble pero así nos lo aseguran.

Aun así, resulta que a veces el doctor no va y notifican a los que esperan para que se vayan y vuelvan al día subsiguiente. Otras, cuando el doctor llega y debe hacer alguna operación inmediatamente con el retardo consiguiente para los que esperan.

Imajínese el lector las penas que pasará una madre que tenga varios hijos, que mientras lleva uno enfermo los otros quedan en la casa sin cuidado hasta que vuelve, con los peligros consiguientes.

En toda ciudad medianamente culta la municipalidad costea un servicio de asistencia pública gratuita permanente día y noche. ¿Por que no podría hacerse en nuestra ciudad? Creemos que bastaría con contratar dos médicos para el servicio exclusivo de la municipalidad, uno para el día y otro para la noche, alternándose los relevos del día para la noche una semana cada uno.

Y la botica, como no se puede pensar en poner una municipal en estos momentos, podría contratarse con las existentes el despacho de las recetas hasta

que se vea la conveniencia de tener una propia.

El presupuesto de la Junta bien puede dar una suma de cincuenta mil pesos para ese servicio que cada día se torna más indispensable.

LA UNIFICACIÓN

La unión, consolidada formidablemente por la inteligencia de cada uno y de todos los trabajadores, es el gran secreto en que reside la felicidad humana. Darle formas a esta unión es descubrir el secreto y descubrir el secreto significa haber conquistado la felicidad de todos.

El pueblo, mientras no se haga inteligente, mientras viva en obscura ignorancia, siempre vivirá una vida llena de miserias, de dolores, de lágrimas. Siempre vivirá en la abominable condición de esclavo.

El pueblo inteligente, el trabajador capacitado, se unirá con sus hermanos de esclavitud para limar las cadenas que lo mantienen en una vida misérrima, anti-humana. Hágase, pues, inteligente el pueblo para ser feliz. Esto lo conseguirá leyendo, leyendo mucho. De el trabajador depende su propia felicidad. Si él quisiera, mañana mismo concluirá con la brutalidad de los regimenes tiránicos que lo esclavizan, con solo unirse con sus hermanos de miseria. La unificación pronta de los elementos de trabajo debe ser la cotidiana preocupación de todos los que ven estas cosas más claras.

Candidato a Ministro

Bien se vé por los hechos que nuestro país está gobernado por hombres que de todo tienen menos de patriotas a pesar de que cada 18 de Setiembre hacen ostentación de ser amantes de las instituciones nacionales.

Se palpa diariamente que el país está en manos de unos pocos *estadistas* que se creen ser los únicos dueños del poder y como tales disponen a su antojo de todos los bienes nacionales, con apariencia de cumplir con las leyes.

Como administradores de la cosa pública, invocan a cada paso el bienestar del pueblo para obrar segun sus designios, al fin de los cuales siempre sacan algun provecho particular.

En suma que el gobierno de la nación lo constituye un pequeño núcleo de individuos que obran más mal que bien, y que por todos los medios impiden vedadamente que el pueblo goce de las libertades públicas impidiéndole que ejerza prácticamente sus derechos ciudadanos.

Así vemos cómo en la administración se adjudican por favoritismo los puestos públicos a

personas incompetentes en vez de seleccionar las más meritorias y aptas.

En estos días nomás, con motivo de nombrarse nuevos ministros plenipotenciarios en varios países, cada miembro de la oligarquía reinante hace fuerza por ubicar en esos puestos a uno de sus secuaces. Entre estos se encuentra como candidato a ministro en Venezuela el que hasta ahora ejercía de Gobernador de Magallanes, don Fernando Edwards, que como todos saben es el hombre más inepto que haya actuado de primera autoridad en ésta, deshonrando muchas veces el puesto que ocupaba; un hombre sin palabra y sin honor por cuyos motivos fué procesado en el norte anteriormente, inhabilitado moralmente para ejercer cargos públicos y ahí lo ven ustedes, candidato a Ministro, y como lleva apellido oligarca, no hay duda que será nombrado, nadie obtendrá el puesto con más influencia que él.

No faltará quién lo defienda para ejercer aquí, por cierto que los que tal hacen son de la misma calaña y practican en esos casos la solidaridad.

Pero reflexionemos friamente sobre el peligro que encierra para el país que un nombre como el señor Edwards ocupe el puesto de Ministro Plenipotenciario; pesemos sus méritos, sus aptitudes, su carácter impulsivo, en fin, los que le conocemos debemos darnos cuenta que para ese cargo no es apto; que el país corre el peligro de verse envuelto en un conflicto internacional por uno de esos desatinos tan comunes en él, y que es nuestro deber hacerlo público en bien del país para que el Gobierno, sustrayéndose a influencias de partido, no lo nombre, y si lo quiere ayudar que le dé otro destino donde no haya peligro de que nos comprometa.

ALFREDO AMADOR

Ley de Residencia

Con motivo de que los obreros de Iquique ejercieron violentamente algunas represalias en contra de disposiciones gubernativas por las cuales se hicieron trabajar en reemplazo de los huelguistas a los soldados del Ejército, el Gobierno tiene apuro para que pronto se dicte una ley de residencia con el objeto de expulsar del país a los obreros extranjeros que no comulguen con el régimen de terror y explotación implantado en todo el país.

El país, segun sus leyes, brinda a todos los extrajeros que quieran radicarse en Chile, todas las libertades que están escritas en la Carta Fundamental, que son las mismas —a excepción del derecho del voto— que gozan (?) los chilenos, o sea

libertad y trabajo. Atraídos por estas garantías muchos obreros abandonan sus países y vienen a radicarse en el nuestro. Al venir a trabajar tambien vienen a vivir y como lo que ganan no compensa su trabajo ni les alcanza para la vida ejercitan las libertades ofrecidas para mejorar su situación.

El obrero extranjero viendo que la Constitución y las leyes no se practican ni con los obreros chilenos, enseña a éstos a luchar por su libertad y practica la lucha con el ejemplo, pues hace suyo el axioma: "a la violencia de arriba, respondamos con la violencia de abajo", hasta que las leyes se cumplan para todos.

Contra este empeño por la libertad fracasarán todas las leyes de residencia, porque sembrada la semilla reivindicadora ella ha de fructificar entre todos los trabajadores ya sean chilenos o extranjeros.

La clase obrera en general debe poner en juego todos sus esfuerzos, sus medios de lucha, activando la propaganda a fin de hacer mover la opinión del país en el sentido de influir en el criterio de los hombres de gobierno para que no sea dictada esa ley que va contra el espíritu de libertad que está impreso en nuestra Carta Fundamental.

Lo que todos deben saber

En Chile hay 1.125 iglesias, capillas y oratorios públicos.

Hay 6.586 individuos de ambos sexos que viven en esos establecimientos y que poseen una fortuna de 779 millones 991 mil pesos solo en bienes raíces, sin contar los valores mobiliarios, depósitos en los Bancos, títulos de crédito.

Estas propiedades solo pagan contribuciones sobre 11.700.000 pesos.

Si el pueblo chileno pidiera una contribución de cinco por ciento sobre las manos muertas tendria el Gobierno una renta anual de 58 millones 399 mil pesos; pero esta contribución es muy grande dicen los que se las dan de liberales y no se fijan que a los empleados públicos se les quita el quince por ciento mensual de sus sueldos, muchas veces miserables.

Y esto no es todo.

La Iglesia recibe diez millones de pesos al año del presupuesto nacional, en sueldos, gratificaciones, subvenciones, fábricas de iglesias, etc.

¡Obreros!
Leed «El Socialista»
que es vuestro defensor.

Se dice por ahí:

Que don Fernando será nombrado Ministro en Venezuela.

Que los partidarios del ex-presidente Castro le harán un gran recibimiento.

Que los oligarcas ricos protejen a los oligarcas pobres.

Que para muestra basta un botón.

Que el Gobierno dado su carácter neutral en la actual guerra, amordazará a los periodistas demasiado insolentes con las naciones beligerantes que no son de sus simpatías.

Que aquí caerá más de algun pez.....

Que los progresos que trajo para Magallanes el Obispo de Isso son grandiosos.

Que el único que hasta hoy los reconoce es el presupuesto del culto y el pueblo pagano.

Que mientras más mejora el cambio más suben los artículos necesarios para la vida.

Que en esta alza de precios no se ha escapado ni el servicio de abrómicos.

Que la Sociedad Empleados de comercio en vista de que no hay socios capaces de presidir piensa nombrar un Presidente perpétuo.

Que en la segunda quincena de este mes se pagarán las patentes profesionales.

Que la igualdad segun nuestra Carta Fundamental consiste en que pagará igual patente un médico o un abogado que un lustra botas o un zapatero remendón.

Que con la marcha del penado número 1 la policia ha perdido uno de sus más conspicuos miembros.

Que el prestigio de la policia reside ahora en el oficial Parker.

PUNTO FINAL

¿En qué se parece un presidente a un miembro de la Sociedad Empleados de Comercio de Magallanes?

En que no se les llama por el nombre sino por el número.

OBRERO

Si quieres dar prueba de que eres un obrero razonable ocupa sin más dilación tu puesto en las filas del proletariado y lucha al lado de tus compañeros de miseria. El que se abandona, el que no hace nada para levantar el nivel moral y material en que vejeta, vive en un plano de vida inferior y merece ser eternamente explotado y vilipendiado por la clase burguesa dominante.

LA PATRIA

Entre el ruido producido por las máquinas y martillos de uno de los talleres metalúrgicos de la ciudad, se oye de repente un redoble de tambores y el sonar de pitos que llama la atención de los operarios que preocupados de su trabajo golpeaban el yunque con sus martillos.

Los obreros dejan por un momento de trabajar y se dirigen a las ventanas para mirar a la calle. Yo también, movido de la misma curiosidad, imité a mis compañeros. Un hombre que vestía uniforme y que llevaba en una de sus manos un bastón adornado con borlas, servía de instructor a varios niños.

De entre los obreros salió una voz que decía: están jugando. Nó, respondió otra voz, ensayan para el dieciocho. Por las palabras que oí y por lo que pude ver, pensé que el último tenía razón. Efectivamente, los niños no jugaban sino que se preparaban para hacer algunos ejercicios militares en las próximas festividades patrias. Yo no tenía derecho para dudar que aquel hombre podría enseñar alguna cosa útil, como tampoco podía poner en duda su inteligencia (que

quizás la tenga), pero lo que llamó mi atención fué la ropa con los tambores y pitos tocaban los inocentes niños. Pensé para mis adentros: no cabe duda, ese hombre prepara a los niños para hacerlos desfilar ante la bandera. ¡Oh, la patria! El soldado obedece a las obligaciones que le impone su uniforme, los niños obedecen los mandatos de sus padres o maestros, pero ¿a quien obedecen los hombres que llevan el timón de este navío? Digo yo: ¿no pensarán que ya han transcurrido 117 años de vida republicana y que todavía hay que pedir al extranjero obreros competentes para hacer cualquier cosa insignificante? Sin embargo solo se piensa en distraer el cerebro de los niños con cosas inútiles que solo sirven para alimentar un secreto odio contra el vecino que muy ameno llamamos amigo y hermano. ¿No pensarán que mientras más se fomente este odio insano e inhumano más expuestos estamos a que algún día nos suceda lo que está ocurriendo en la vieja y civilizada Europa donde solo reina el hambre y la miseria?

No niego que en la fecha del 18 de Setiembre se conmemora uno de los hechos más grandes y que constituye un paso da

do hacia el progreso, pero no debemos olvidar que ya va transcurrido más de un siglo de vida independiente y republicana y que vivimos en una época de evolución ideológica. Pero parece que los 117 años de vida democrática y la civilización a que hemos alcanzado, no importa un comino ni hace meditar a los hombres. Seguimos en un estado de atraso peor que el de muchas monarquías, sin embargo blasonamos de adelantados.

Para hacer una patria grande y noble hay que empezar por cultivar la inteligencia del niño nutriéndola de aquellas enseñanzas útiles que más tarde, cuando sea hombre, le ayuden para llevar con más alivio la pesada carga del trabajo. Siendo más instruido el niño, más lo será el hombre y por lo tanto, será más valioso su concurso al progreso de la patria.

Pero no conseguiremos este resultado enseñando cosas inútiles, fomentando odios, porque lo grande se convierte en chico, la riqueza en miseria. Sirvanos de ejemplo la sangre que desde tres años se derrama en la vieja Europa, sangre joven, sangre generosa que hará fecundar los nuevos ideales humanos.

R. VELASCO.

¿Qué es una Sociedad Cooperativa de Consumos?

Una Sociedad Cooperativa de Consumos es vincularse 100, 200, 1.000 o 5.000 familias, para en común hacer sus compras al por mayor, en las mismas fuentes de producción y obtener por este medio, para sí, los beneficios que corresponderían al introductor, al mayorista, al almacenero, al despachero, etc. El consumidor que compra un kilo de azúcar, un litro de vino, una lata de conserva, una libra de té a un almacenero, paga: la utilidad que el almacenero debe tener, la que el almacenero pagó al mayorista, el mayorista al introductor, éste al comisionista y por fin el comisionista al productor. La relación entre el productor y el consumidor está establecida por una cadena de cinco eslabones y cada eslabón significa un jirón de utilidades, que aumenta el precio final, que únicamente lo soporta el consumidor. El consumidor que compra en una cooperativa, lo hace por relación directa. Suprime todos los eslabones, va directamente a la fuente y hasta la utilidad que corresponde al almacenero, la percibe

él, porque a la vez que es consumidor es almacenero de sus propios consumos. Este fenómeno tan claro, tan sencillo, tan elocuente, es la obra de la cooperación.

La Sociedad Cooperativa Obrera de Consumos "La Necesaria" le ofrece a usted la forma de resolver este problema con seguridad eficaz. Para ello le basta suscribir una o más acciones, que valen doscientos pesos cada una y se pagan a razón de diez pesos al mes. Pida usted Estatutos y cuantos datos desee, a su almacén y administración Calle O'Higgins esquina Progreso y hágase socio enseguida. Cuanto más tiempo se demore en asociarse, más contribuye a enriquecer los intermediarios inútiles. Pida datos hoy mismo.

A los suscriptores

A los suscriptores que no reciben el periódico se les ruega pasen por esta Imprenta a dejar las señas de sus domicilios para poder enviarles el periódico. La falta de incumplimiento por parte nuestra se debe a que con el cambio de repartidores se nos han extraviado muchas de las direcciones. Explicada la razón solo nos resta pedir disculpa.

EL ADMINISTRADOR

Koester & Volmer

(Suers. de Chs. Williams.)

Aprovechen de nuestro nuevo sistema de venta de CRÉDITO con pagos por CUOTAS MENSUALES a los mismos precios y condiciones como para las ventas al contado sin diferencia alguna.

Pidan pormenores en la misma casa.

Federación Obrera

ASAMBLEA GENEAL

Para el viernes están citados los socios de la Federación Obrera a asamblea general, con el objeto de discutir asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la Institución.

**

NOTA:—Las asamblea generales para discutir asuntos internos se seguirán efectuando el primer viernes de cada mes, y las asamblea familiares, el segundo.

EL SECRETARIO.

CARNICERIA MAGALLANES

Muñoz y Cía.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda
Teléfono N. 241

Auto-Expreso Santucci

Salidas de Punta Arenas y Rio Gallegos
Lunes, Miércoles y Sábado.

Para los trabajadores del campo, precios módicos.

Hotel Central

Restaurant y Pastelería

de Sandalio Soto y Cia.

Calle Valdivia esquina Jorge Montt

Teléfono número 384

Salón de billares. Comida a toda hora

Espléndidas comodidas para la gente de campo

Salones reservados para familias

Piezas para alojados.

Precios módicos

Sus nuevos propietarios le han introducido reformas importantes

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich

—Punta Arenas, Magallanes—

Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas

RELOJES DE PRECISION

—Se dora y platea metales—

Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido Precio Reducido

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas y Cámaras Continental

CUBIERTAS 30 X 3 a \$ 75
30 X 3 1/2 a \$ 100
31 R 4 a \$ 145
34 X 4 a \$ 160

CAMARAS 30 X 3 a \$ 18
30 X 3 1/2 a \$ 22
31 X 4 a \$ 26
34 X 4 a \$ 30

Para mayores datos, prospectos y venta en el

Baratillo Centenario

OBRERO

El alcohol es tu enemigo.

Cooperativa Obrera LA NECESARIA

Se hace presente a las personas que componen el Directorio de la Cooperativa Obrera "La Necesaria", que el próximo domingo 9 del presente, a las dos de la tarde, se reúnen, y como hay asuntos de importancia que tratar, se recomienda la puntual asistencia.

EL SECRETARIO

Para todas las secciones del Partido Obrero Socialista

La asamblea de la sección de Iquique ha dispuesto que para que todos los compañeros de las diferentes secciones del Partido en la provincia, se formen un concepto cabal de lo que dice el reglamento respecto a las Federaciones. Y hoy para armonizar todos los elementos dentro de la disciplina que requiere nuestra doctrina, se hace necesario que todas las secciones de la provincia se preocupen y nos preocupemos de organizar la Federación.

Mientras perdure esta poca actividad por no querer hacer las cosas en su debida forma, se suscitara siempre estas desavenencias, dualidad y uniformidad de entenderlas.

Damos a continuación lo que dice el artículo 36.

FEDERACIONES

Artículo 36.—Las secciones de la capital y las de cada provincia o territorio nacional deberán constituir sus respectivas Federaciones, con el objeto de dirigir la marcha del Partido en las cuestiones de sus respectivas jurisdicciones. Las Federaciones estarán en comunicación directa con el Comité Ejecutivo Nacional, al cual informarán del resultado de sus gestiones.

Las Federaciones se darán su propia carta orgánica no pudiendo introducir en ella ninguna disposición contraria a los estatutos del Partido.

Toda sección reconocida por el Comité Ejecutivo Nacional deberá ingresar inmediatamente a su respectiva Federación, no pudiendo pertenecer al Partido si así no lo hiciera.

Artículo 37.—Así mismo deberán organizarse en Federación las secciones de un mismo distrito, círculo, sección provincial, departamento o comuna.



**PARTIDO OBRERO SOCIALISTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ**

Se dió lectura a las actas de las secciones anteriores, siendo aprobadas.

Correspondencia.—Una nota de la sección Pisagua en la cual declara dicha sección que desconoce al comité de la sección de Iquique. Se acordó pasarla a la asamblea.

Nota de la sección Negreiros al comité, encerrando el mismo sentido que la de Pisagua, se acordó pase a la asamblea; de la misma sección, otra nota en contestación a lo pedido por la sección Iquique, sobre el temperamento tomado con el ciudadano Pedro Vargas, se acordó que pase a la asamblea. El compañero José N. Díaz pasa a dar cuenta de la jira que hizo al cantón norte, encomendada por este comité, dando el siguiente resultado: recolectado de erogaciones y en cobro de suscripciones \$ 705.80, acordándose que salgan publicadas todas las listas de erogantes. Después de tomar otros acuerdos se levantó la sesión a las 10.30 p. m.

EL SECRETARIO.

Crónica Internacional

Losperseguidos

Respondiendo a nuestra moral socialista, ha habido muchos compañeros que no han disfrazado sus puntos de vista, dentro de la guerra, a pesar de que por ellos les pudiera sobrevenir persecuciones terribles. Aunque no con todos ellos estén conformes nuestras opiniones, nos merecen respeto y amor, pues no han vacilado en perder la libertad y en arrostrar aún peligros más terribles, por mantener íntegro e inflexible su modo de pensar. Muchos de estos compañeros son ya antiguos conocidos de los lectores de los periódicos socialistas. Liebknecht, que está sufriendo una condena a trabajos forzados. Mehring, que ha ido de cárcel en cárcel cargado con sus gloriosos setenta años de luchas. Rosa Luxemburgo, confundida con las prostitutas en los calabozos. Adolfo Hoffmann, acusado de alta traición en estos momentos. Federico Alder, sentenciado a muerte y, quizá, si no se desmiente las optimistas noticias recibidas, enviado por toda su vida a trabajos forzados. Junto a estos, el grupo de socialistas chicos contra quienes se pedía, poco ha, la pena de muerte también. Battisti, ahorcado por el Austria, podrida de crímenes. Jhonson, en Escocia, solo recientemente puesto en libertad. Innumerables son los socialistas a quienes la justicia histórica ha infligido y está infligiendo castigos brutales por ser sinceros, enérgicos y honrados en la manifestación de sus sentimientos.

A estos hombres y a tantos como dejamos de citar por no sernos la memoria todo lo fiel que deseáramos, vamos a añadir le de algunos otros compañeros, a quienes, precisamente por ser nuestros adversarios en criterio, debemos hidalgamente una algo mayor preferencia.

Cristián Rakovski, la figura más destacada del movimiento socialista rumano, acaba de ser puesto en libertad por la revolución rusa. Ha sido la de este camarada una odisea de dolor amarguísima. Al estallar la guerra, se opuso resueltamente a intervención en ella; en un folleto, muy interesante, mantuvo una polémica de las más fogosas, con un socialista francés amigo suyo. Al llegar la hora de Rumania, Rakovski, que era diputado, se negó a votar los créditos de guerra y habló violentamente contra la intervención de su país. Apravechando el gobierno rumano las turbulencias de la guerra, le encarceló. Desde entonces, fué arrastrando de prisión en prisión una vida miserable. Cuando en Rumania no pudo estar ya bien guardado, se le trasladó a una prisión rusa. Los soldados y obreros rusos vencedores del zarismo, le han puesto en libertad ahora. Y vuelve a la libertad, es justo y necesario decirlo, en territorio de los que amaba, en territorio de los aliados. Rakovski no fué nunca germanófilo. Su oposición a la guerra, oposición a la que prestó un valor y una energía que no le ha perdonado nunca la reacción rumana, empezó cuan-

(Pasa a la cuarta página)

Almacén y Frutería

DE ERNESTO DELGADO

Calle Errázuriz esquina Aconcagua número 1198.

TELÉFONO NÚMERO 213



Llegó Llegó Llegó

La rica y acreditada chicha de pera que realizo a precio de costo Recibí vino tinto de la Viña LA PALMA de B. Ariztía, que vendo a precios reducidos



Amelia L. de Gutiérrez. MATRONA

Atiende partos y lo concerniente a su profesión. Pensionado de 1.ª y 2.ª clase. Calle Chiloe: número 1.184.

Talabarteria "Ideal" de Concha y Muñoz

=552= Carlos Bories =552=

=374= Teléfono =374=

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabarteria.

Mica para cortinas de automóviles.

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Zapateros, zuela de primera Bolkaff, cabritillas, filetes, etc., etc., precios reducidos.

Panadería & Almacén «Valparaíso» de Bolívar Espinosa

Magallanes esq. Maipú Teléfono N.º 389

Pan elaborado al uso del norte. Galletas para buques

Ofrece conservas del país de buena clase a precios módicos.

Arturo Palacios

Operador-Electricista. Hace toda clase de trabajos en el ramo.

Colocación de timbres, etc., etc.

PRECIOS MODICOS Oficina de Mensajeros del señor Julio Luna

Slako y Álvarez

Martilleros Comerciales. Oficina Errázuriz y Chiloe

LLEGÓ ELACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

J. JORDAN.

Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio.

Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate.

LUIS AGUIRRE C.

MEDICO CIRUJANO

Calle Aconcagua esq. Balmaceda número 1284

Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

LA URUGUAYA

DE EDUARDO DOBERTY

Calle Carlos Bories al lado de la Botica Francesa

Hemos recibido un gran surtido de calzado de todas clases, franelas y una gran existencia de ropa para hombres y niños.

ATENCION = PRECIOS MODICOS = ATENCION

Disponible

Sociedad Comercial de Magallanes

Ofrece en venta por mayor y menor:

Pasto, Vinos en Barriles y embotellados, y un gran surtido de mercaderías jenerales.

do el aventurero Carp pedía la intervención de Rumania al lado de Alemania. Más tarde, señaló con singular clarividencia, los peligros de una intervención al lado de Rusia, cuya autocracia vendería Rumania a los imperios centrales. ¡Que fué lo que en efecto ocurrió! Hoy, ya en libertad, ante el espectáculo de la Rusia libertada, acaso vea más próximo que nunca su ideal de una Federación Republicana balcánica, cuando Servia, Montenegro y Rumania sean reconstituidas por las democracias triunfantes.

El seis de Junio ha sido puesto en libertad otro buen socialista, Zeth Hoglund, presidente de la federación juvenil socialista de Suecia, después de cumplir un año y tres meses de cárcel como reo de alta traición. Esta "alta traición" consistió en lo siguiente: en Marzo de 1916, Hoglund organizó un congreso extraordinario de juventudes socialistas, con la cooperación de una parte de la organización obrera sueca. Este congreso tenía por principal objetivo examinar la situación del proletariado frente a la propaganda de los conservadores, que querían arrastrar Suecia a la guerra, del lado de Alemania, tomando como pretexto el "peligro ruso". Hoglund, juntamente con Heden y Oljelund, presentó una orden del día en la que se decía, entre otras cosas, que "quien participare en el movimiento intervencionista era un traidor a la patria y al pueblo." Se pedía, igualmente, la huelga general contra la guerra. Apenas salió del congreso, fué preso, con los otros dos compañeros firmantes de la orden del día. En la prisión de Hoglund, ha concurrido una ilegalidad tan manifiesta, que contra ella se levantó toda la opinión del país, y fué que no se tuvo en cuenta su calidad de diputado para condenarle y encerrarle en una prisión. Sus dos compañeros salieron algunos meses antes que él de la cárcel.

Expresemos toda la solidaridad de nuestros corazones con los compañeros que son víctimas de las persecuciones inicuas de la llamada justicia histórica. Libre su cuerpo y su palabra, quizá estemos frente a ellos, por ser tan diferente nuestro concepto de las responsabilidades de la guerra y del deber de los socialistas respecto a ella. Dentro de las prisiones, no vemos en ellos más que a hermanos.

E. TORRALHA BECI.

MADRID

AGRUPACION SOCIALISTA DE MAGALLANES

Los miembros del Comité Directivo de esta Agrupación se reunirán mañana viernes a las ocho de la noche, en su local social calle Waldo Seguel número 480.

A esta reunión pueden asistir todos los compañeros que lo deseen.

EL SECRETARIC

¡Obreros!
Leed «El Socialista»
que es vuestro defensor.

Díaz, Contardi y Cia.,

Almacén El Indio

Gran existencia de calzado para hombres, señoras y niños.

PRECIOE MODICOS

Calle Angamos esquina Peruana

DROGUERIA

Avenida Libertad número 1.300 Esquina Balmaceda

Recientemente recibió: cápsulas de alquitrán, Esba, licor de alquitrán, jarabe Fellows, y una inmensa cantidad de específicos nacionales. Tambien puede el público encontrar toda clase de yerbas, y será atendido por su propietario:

Juan J. N. Cuevas
Practicante

A la Ciudad

de Pekin

Gran surtido de zapatones y zapatillas de goma.

Artículos de invierno.

Heliodoro González y compañía.

Leopoldo Feller
Talabarteria

Accesorios para carros y coches de todas clases.

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros

—CALLE ATACAMA—

Prueben los nuevos cigarrillos

FEDERACION

Elaborados exclusivamente para la clase obrera.

a veinte centavos

De venta en todos los negocios.

J. Figueredo é Hijo

Juan Hoeneisen

Almacen de mercaderias en jeneral por mayor y menor

MARTILLEROS

Casa Briones Luco

Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita.
Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.
Agente de la Fabrica de Calzado Desbordes y Cia.
Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.

Empresa de Abrómicos

Calle Chilena esq. Sarmiento
Teléfono N.º 364

RECIBE ORDENES
J. F. MORALES

Aviso

Se enjuncan y se barnizan sillas a precios módicos. Sección Cárcel de esta ciudad. Trabajo esmerado.

Peluquería
Y

SOMBRETERÍA
ARTÍCULOS PARA HOMBRES
CALLE ROCA

J. M. Lacaze

“LA CONFIANZA”

ALESSANDRI & Cía

Acaba de recibir para su venta al por MAYOR Y MENOR, una gran partida a precios sin competencia de los siguientes artículos: Champagne Cristal, Carte Blanche, Grand Vin, 1916. Gallina en jalea, surtido para cazuela. Choros y choritos al natural y en aceite. Picos al natural y en aceite. Dulce de membrillo en cajitas de 1 y 5 k. Salsa picante Magdalena, especial para cazuelas. CAFE P A L A con regalo de un juego de taza y platillo japonés en cada kilo. Café en tarros N.º 25. Chocolates PALA y POPULAR aromáticos.

Calle Pedro Montt N.º 976.

Creación, fines y propósitos del Partido Socialista Obrero

PROGRAMA MÍNIMO

Fúndase en Punta Arenas de Magallanes una agrupación con el nombre de *Partido Socialista*

Su objeto es organizar a la clase trabajadora y propender a su mejoramiento progresivo, de acuerdo con las doctrinas del Socialismo Internacional a base científica.

Pueden pertenecer al partido todas las personas de buena voluntad e intachable conducta, que acepten su programa; sin distinción de sexo y nacionalidad.

Mientras llegue la oportunidad de reunir en Congreso los delegados de las diversas agrupaciones afines existentes en el país y determinar una declaración solemne de los principios que profesamos, la agrupación de Magallanes llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente:

- 1.º—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- 2.º—Contribución directa y progresiva sobre la renta.
- 3.º—Medidas coercitivas contra los acaparadores de tierras y contra los *trust* en general.
- 4.º—Construcción de casas modelo para obreros.
- 5.º—Jornada de 8 horas para los adultos; de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición de trabajo industrial para los menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas por semana.
- 6.º—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.
- 7.º—Obligación de dar alojamiento higiénico y buena alimentación a los trabajadores del campo.
- 8.º—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

- 9.º—Pensión para los inválidos y los ancianos.
- 10.º—Leyes protectoras de la maternidad.
- 11.º—Derecho de investigación de la paternidad.
- 12.º—Igualdad civil para ambos sexos e igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- 13.º—Salario mínimo legal fijado anualmente con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.
- 14.º—Extinción gradual del papel moneda y en general todas las medidas tendientes a valorizarlo y a darle un valor estable.
- 15.º—Impuesto progresivo sobre las herencias.
- 16.º—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.
- 17.º—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.
- 18.º—Sufragio universal, registro cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto.

- 19.º—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años. Creación de Escuelas de Artes y Oficios en todas las cabeceras de departamentos.
- 20.º—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero.
- 21.º—Justicia penal por Jurados.
- 22.º—Abolición de la pena de muerte.
- 23.º—Ley de divorcio absoluto.
- 24.º—Organización democrática de la defensa nacional.

Mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y las garantías que nos otorgan las leyes, el uso de esos derechos y las organizaciones de resistencia de los gremios obreros, serán los medios de agitación y propaganda que nos servirán para conseguir el mejoramiento de la clase trabajadora y la realización de nuestros propósitos de elevada moral social.

Rogamos a nuestros compañeros hacer sus compras en las casas de nuestros avisadores.